

El colectivo LGTBI en Cataluña aplaude a la OMS y pide que la AAP también saque la transexualidad de la lista de enfermedades

20 de juny de 2018

Barcelona, miércoles 20 de junio de 2018. Los colectivos LGTBI de Cataluña han celebrado la decisión de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de excluir la transexualidad como una enfermedad mental y han exigido lo mismo a la Asociación Americana de Psiquiatría (AAP). Así lo han manifestado el presidente de l'Observatori Contra l'Homofòbia de Cataluña, Eugeni Rodríguez, y el presidente de la plataforma LGTBI-Cat, Joaquim Roqueta.



La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha excluido la transexualidad como una enfermedad mental y ha incorporado el uso abusivo de los videojuegos como un desorden de comportamiento en la primera actualización de su Clasificación Internacional de Enfermedades en casi tres décadas publicada hoy. Tras once años de trabajos, [la OMS ha decidido que la transexualidad, que es un desorden de la identidad de género,](#) salga del apartado de enfermedades mentales -algo que llevaban años reclamando las asociaciones LGTBI-, y entre en el de los

comportamientos sexuales.

Se mantiene de esta forma dentro de la clasificación para que cuando una persona busque ayuda médica la obtenga ya que en muchos países, si la diagnosis no está incluida en la lista, el sistema sanitario público o privado no reembolsa el tratamiento.

El presidente del Observatorio contra la Homofobia (OCH) y portavoz del Front d'Alliberament Gay de Catalunya (FAGC), Eugeni Rodríguez, ha expresado hoy la satisfacción del colectivo LGTBI y ha opinado que la transexualidad **«nunca habría tenido que esta en la lista de enfermedades mentales porque lo único que ha generado es estigma, discriminación y violencia hacia estas personas»**. **«Ahora, lo que hace falta es que saquen también la transexualidad del DSM-V, el manual de diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría»**, ha reivindicado